Director del Foro Penal exigió con urgencia la liberación de todos los presos políticos

El abogado y presidente de la ONG Foro Penal, Alfredo Romero, fijó posición este domingo 8 de noviembre tras las recientes declaraciones ofrecidas por la presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015, Dinorah Figuera, respecto a la posibilidad de una excarcelación masiva de prisioneros políticos en Venezuela.

A través de un mensaje publicado en su cuenta oficial en la red social X (antes Twitter), Alfredo Romero enfatizó la urgencia de concretar medidas de libertad plena para la totalidad de los detenidos por motivos políticos en el país.

“Esperamos la liberación de todos los presos políticos. Es una exigencia urgente. Debemos todos pedir libertad”, manifestó el directivo del Foro Penal en su plataforma social.

El pronunciamiento del abogado se produce un día después de que Dinorah Figuera revelara, durante una entrevista concedida al periodista David Placer en su canal de YouTube el sábado 7 de noviembre, que en una reunión virtual con Jorge Rodríguez se abordó un potencial anuncio por parte de la administración de Delcy Rodríguez referente a la liberación masiva de presos políticos.

Este paso se daría como un preámbulo a la cuarta ronda de conversaciones entre la administración chavista y la representación de la Asamblea Nacional de 2015, proceso que cuenta con la mediación y tutela de los Estados Unidos.

Desde las organizaciones de derechos humanos se ha reiterado que cualquier medida que beneficie a los prisioneros políticos debe implicar la libertad absoluta y el cese definitivo de la persecución judicial.

La Patilla